



154458

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años. solicitada a favor de Don José SANLLEHY Solanas, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " PERFECCIONAMIENTOS EN LOS DISPOSITIVOS PARA EL TRATAMIENTO, EN Baños, DE CINTAS, BANDAS U HOJAS DE MATERIALES FLEXIBLES ".

Se conocen ya dispositivos por los que se consigue el paso de cintas, bandas u hojas de materiales flexibles, por ejemplo, de papel, cartulina o celuloide, entre otros, através de baños ya sea para su preparación como materiales fotográficos ya para el
5 revelado de negativos o pruebas fotográficas y en general para cualesquiera otras finalidades. Tales dispositivos consisten, en su forma más simple de ejecución, en una cubeta en la que va dispuesto el baño de que se trate con elementos para el guiado de las cintas o bandas a través del baño y unos órganos maquinales,
10 generalmente rodillos, que imprimen a dicha cinta o banda el movimiento de arrastre necesario para su paso por el propio baño.

Los mecanismos que en la actualidad se conocen para conseguir el indicado fin presentan un grave inconveniente y estriba éste en el hecho de que los mecanismos de arrastre de las cintas a que
15 antes se ha hecho referencia quedan alojados en el interior de la cubeta lo que, por una parte, dificulta las maniobras necesarias para establecer el paso de la cinta por los mismos, que amenudo requieren la separación o desmontaje de algunas de sus partes y



154458

20 por otra los mecanismos que se han adoptado son de construcción
complicada, de engorrosa manipulación y difícilmente regulables
tanto para los efectos de compensar los desgastes que con el uso
se produzcan en los mismos como para su adaptación a los mate-
riales y grueso de las tiras que en cada caso se empleen, pues
utilizándose para ello en la mayoría de los casos aros o anillos
25 de goma pierden aquellos con el uso su elasticidad y no responden
de manera regular, uniforme y constante al fin a que están des-
tinadas.

Con las mejoras de que se trata quedan solventados los incon-
venientes apuntados y como dichas mejoras son nuevas y de la
30 invención del recurrente es por lo que éste solicita se le garan-
tice la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de
los mismos mediante la Patente de Invención a que se refiere la
presente memoria descriptiva.

Uno de los mencionados perfeccionamientos consiste en disponer
35 los mecanismos de arrastre de la cinta, banda u hoja de que se
trate, por la parte exterior y con absoluta independencia de las
cubetas de baño que se empleen. De esta manera se evitan casi
totalmente los perjuicios que las emanaciones y salpicaduras de
algunos de los baños que se utilicen pueden causar sobre los
40 referidos mecanismos; además estos pueden manipularse fácilmente
y la operación de colocar la cinta es fácil y sencilla.

Otro perfeccionamiento afecta a los elementos de guía de la
cinta, faja u hoja por el interior de la cubeta. En la actualidad
dichos elementos están constituidos por dos placas en las que
45 van practicados los caminos o guías de la cinta, tira u hoja y
dichas dos placas quedan entre sí consolidadas mediante travesa-
ños o espárragos que constituyen un estorbo en el interior de
la cubeta para el paso de la cinta, tira u hoja, especialmente
para su manipulación cuando se produce una perturbación o avería



154458

50 en su funcionamiento.

De acuerdo con el perfeccionamiento de que se trata las referidas placas son independientes entre sí y van montadas en unas canales que presentan las paredes correspondientes de la cubeta. De esta manera queda en absoluto libre y desembarazado el interior de aquellas y al propio tiempo pueden tales placas o tabiques acercarse o separarse mutuamente a fin de permitir el paso de cintas o fajas de distintos anchos. Para ello la cubeta es de ancho suficiente para el paso de las cintas de mayor anchura y lleva practicadas en sus paredes correspondientes unas guías o canales en las que encajan los mencionados tabiques. En caso conveniente las paredes extremas, paralelas a los tabiques, pueden ya presentar los referidos caminos de guía para aprovechar de esta manera la máxima amplitud de las mismas.

65 En los dibujos de la hoja adjunta se representa de una manera un tanto esquemática y a título de ejemplo un caso de realización práctica del dispositivo de que se trata con los perfeccionamientos objeto de la presente descripción.

En la figura 1, se muestra en sección vertical transversal una cubeta con el mecanismo de arrastre de la cinta; la fig. 2, es una proyección horizontal; la figura 3, es una sección horizontal por A-A de la figura 1, y la figura 4, es una sección longitudinal de tres cubetas consecutivas formando un solo grupo.

75 En -1- se dibuja la cubeta que contiene el bañe que se ha de utilizar, de planta rectangular, que presenta en la cara inferior de dos de sus paredes opuestas unos salientes verticales que dan lugar a unos canales, así mismo verticales, -1°- correspondiéndose los de una y otra cara, en los que se alojan los tabiques -2- que por las caras correspondientes llevan



practicada una hendidura -2'- cuyo perfil puede ser el del dibujo (figura 4) u otro cualquiera. Los tabiques -2- pueden en esta forma colocarse en la separación mútua que en cada caso convenga y de acuerdo con las posibilidades que para ello presente cada cubeta. En caso conveniente las paredes 85 extremas paralelas a los tabiques -2- pueden presentar así mismo las reburas -2'- . Cada cubeta puede ir provista, si se quiere, de un rebosadero -9- para asegurar de esta manera una altura máxima de líquido en la cubeta y así mismo de un tubo de 90 salida -10-; Pero cuanto se refiera a la forma de llenar y vaciar dichas cubetas podrá ser variable ya que en todos los casos dependerá del tamaño de aquellas, de si se trata de instalaciones fijas o no y de cuantas otras circunstancias concurren en cada caso de realización practica del sistema.

95 Sobre los bordes de la cubeta, perpendiculares a los tabiques -2-, van establecidos los pares de cilindros -3-4- cuyos ejes coinciden con un plano vertical que se confunde precisamente con la cara exterior de los propios lados de la cubeta. De esta manera el acoplar dos cubetas, como se representa en la 100 figura -4-, los pares de cilindros mencionados quedan establecidos de una manera perfectamente centrada con relación a dos cubetas consecutivas.

Los cilindros -3-4-, cuyas dimensiones pueden ser variables y en todos los casos ambos de un mismo diametro o no, van solidarios a ejes -3'-4'- respectivamente montados en soportes -6- 105 establecidos con independencia absoluta de las cubetas -1-. El eje de uno de ellos, en el caso del dibujo el -4'-, se prolonga por un extremo para recibir un movimiento de giro desde cualquier motor o transmisión y con intermediación de elementos 110 quinales cualesquiera. El movimiento de uno a otro eje se comunica por ruedas dentadas como se dibuja en 5. Además el cilindro



superior puede obrar con una mayor o menor presión sobre el cilindro inferior y por tanto sobre la cinta o faja que entre los mismos pase, por la acción de unos resortes -7- que obran sobre los cojinetes en que va montado el eje -4'- y la presión de dichos resortes puede regularse a voluntad mediante los tornillos -8-.

La forma como vayan montados los soportes -6- será variable pues dependerá de la manera como se lleve a cabo la instalación de las cubetas -1-. Así por ejemplo podrán disponerse de manera que uno de ellos queda montado sobre una base de sustentación mediante una charnela, en tanto que el otro soporte vaya provisto de un cierre o elemento de retención que, al soltarlo, permita levantar todo el mecanismo girando alrededor de la referida charnela.

En la realización práctica de este dispositivo será variable cuanto se refiera a detalles de orden constructivo, dimensiones, material de que se fabriquen sus distintas partes componentes y en cuanto no afecte su esencialidad.

Variará así mismo cuanto se refiera a la aplicación que al mismo se dé, ya que podrá emplearse en relación con la industria fotográfica o cinematográfica o con cualquier otra finalidad.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

1ª.- Un perfeccionamiento en los dispositivos para el tratamiento, en baños, de cintas, bandas u hojas de materiales flexibles que en su esencialidad consiste en disponer por encima de la cubeta o cubetas que contienen el baño por que ha de pasar la cinta, faja u hoja de que se trate, los mecanismos de arrastre de la misma constituidos por dos pares de cilindros que se establecen de manera que el plano vertical que pasa por el eje de



145 cada par de cilindros coincida con la cara exterior de la correspondiente pared de la cubeta a fin de permitir el establecimiento de una sucesión de las mismas, y de cada par de cilindros el superior cuenta con medios para obrar con mayor o menor presión sobre el inferior a los efectos del arrastre de la cinta, faja u hoja que por entre los mismos pasa.

150 2º.- Otro perfeccionamiento en los propios dispositivos que consiste en que las placas que llevan practicada la ranura que sirve de camino o guía de la cinta, faja u hoja son independientes entre sí y van montadas en unas canales verticales practicadas en las caras correspondientes de paredes opuestas de las cubetas de manera que el espacio que media entre dichos tabiques queda totalmente libre y desembarazada y al propio tiempo pueden 155 disponerse dichas placas o tabiques a la separación mutua que en cada caso convenga.

160 3º.- Otro perfeccionamiento en los propios dispositivos que consiste en que las ranuras que constituyen el camino o guía de la tira o faja vayan practicadas directamente en las paredes correspondientes de la cubeta.

165 4º.- Una forma concreta de realización del mecanismo detallado en la reivindicación 1ª, que consiste en disponer uno de los soportes de sustentación de cada par de cilindros, montado a su correspondiente apoyo mediante una charnela y provisto el otro de medios de retención sobre el respectivo apoyo, a fin de poder levantar tales mecanismos para en esta forma manipular en las cubetas a los efectos de la removación de baños, colocación de tabiques y demás operaciones que requiere la 170 preparación de las mismas para su debida utilización.

5º.- Perfeccionamientos en los dispositivos para el trata-



- 7 -

154458

miento, en baños, de cintas, bandas u hojas de materiales flexibles.

Consta la presente memoria descriptiva de siete hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona, 25 de AGOSTO de 1941.

P. A.

BASILIO SAEZ

E. P.



Fig. 1

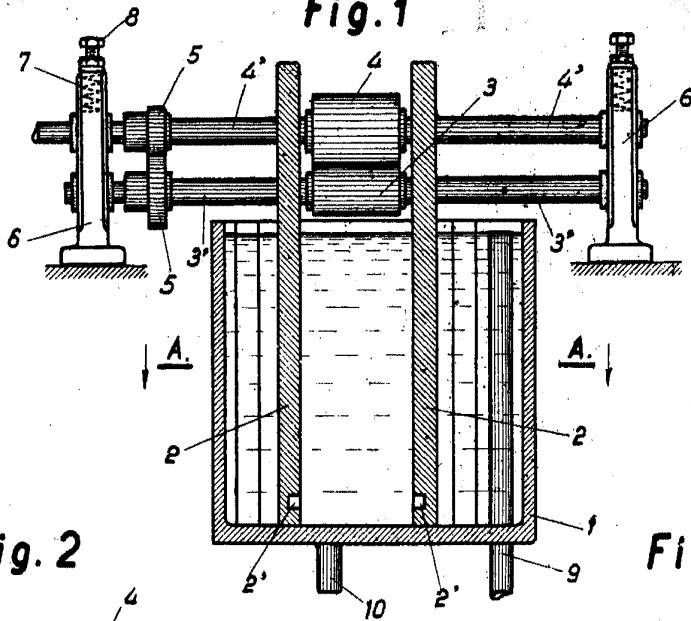


Fig. 2

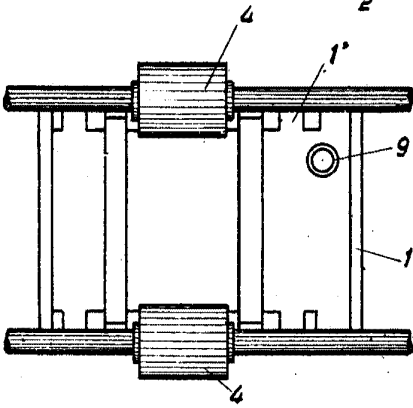


Fig. 3

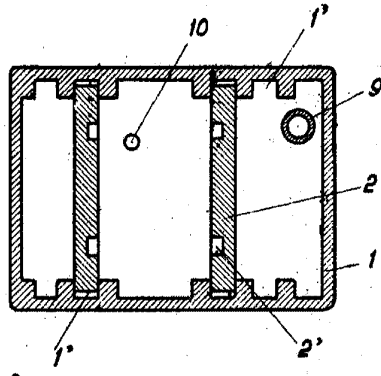
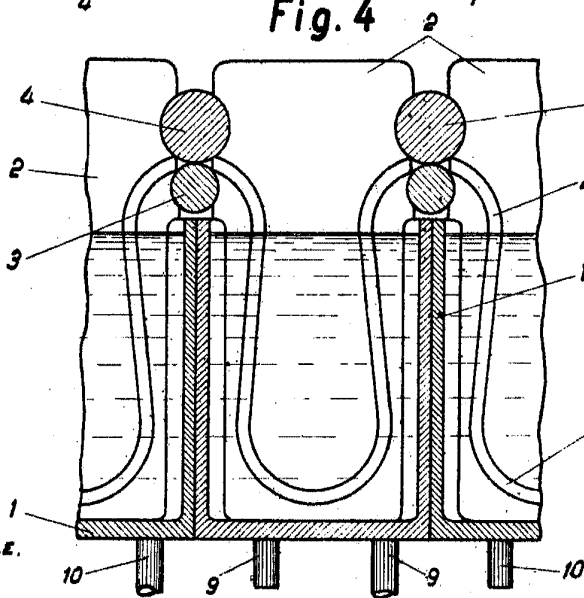


Fig. 4



ESCALA VARIABLE.

BARCELONA. *Basilio Saez*
BASILIO SAEZ
P. P.